

# LA NEWSLETTER DE APRONI

PEQUEÑOS GIGANTES



## EL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE MALTRATO INFANTIL ADOLESCENTE DE LA FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Desde la Fundación Internacional APRONI consideramos que la prevención y la educación son la única manera de erradicar cualquier tipo de violencia, pero en el caso de las situaciones de maltrato a menores en general, y de los abusos sexuales en particular, es todavía más necesaria esta tarea. Si no informamos a los niños, niñas y adolescentes sobre cómo deben actuar ante cualquier tipo de violencia, de qué recursos disponen y qué derechos tienen, es muy difícil que puedan evitar estas situaciones o que pidan ayuda cuando sea necesario.

Bajo estas premisas de la información, la sensibilización, y el trabajo en contextos específicos de desarrollo **APRONI, en colaboración con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ha diseñado el Programa de Sensibilización y Prevención de Situaciones de Maltrato hacia la Población Infantil y Adolescente**

[Click para leer más información](#)

Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas



## LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL ¿QUÉ ES EL MALTRATO INFANTIL?

El maltrato infantil es uno de los principales problemas en nuestra sociedad. Cada vez son más los casos notificados y el impacto que tiene en la vida de los y las menores es devastador. En este post se aborda la definición del maltrato infantil y se destacan los cuatro tipos más comunes: el maltrato físico, psicológico, la negligencia y la violencia sexual. En este sentido, cualquier acción u omisión que ponga en riesgo la integridad emocional, física

o cognitiva de un menor es considerado maltrato. Contrario a ello, la crianza positiva es una alternativa eficaz para el desarrollo y bienestar de los niños y las niñas, y es responsabilidad de todos y todas garantizar su protección y cuidado.

[Click para leer más sobre el tema](#)



# Conoce el Acogimiento Familiar

Casi 2.000 niños, niñas y adolescentes están a la espera de una familia acogedora

## Cómo crear un entorno seguro y acogedor para los niños en las escuelas

Es necesario que tomemos medidas proactivas para asegurarnos de que nuestros niños tengan el apoyo y la seguridad que necesitan para prosperar. Al crear un ambiente donde se sientan valorados, respetados y protegidos, estamos contribuyendo a un futuro mejor para ellos y para nuestra sociedad en general. Por lo tanto, es importante que nos comprometamos a trabajar juntos para garantizar que nuestras escuelas sean lugares seguros y acogedores donde los niños puedan crecer, aprender y prosperar.

[Click para leer más sobre el tema](#)



## CONTENIDO DE INTERÉS:

**Influencia de las redes sociales en la alimentación y en el aspecto físico de los menores. Informe de resultados:**

[Click para leer más sobre el tema](#)

**Culpables hasta que se demuestre lo contrario. Percepciones y discursos de adolescentes españoles sobre masculinidades y violencia de género:** [Click para leer más sobre el tema](#)

## ACOGIMIENTO FAMILIAR: LA IMPORTANCIA DE UN ENTORNO SEGURO Y ESTABLE

El acogimiento familiar es una forma de cuidado alternativo que prevé el Sistema de Protección a la Infancia, basado en la solidaridad de la ciudadanía, que permite a niños, niñas y adolescentes que se encuentran separados de sus progenitores crecer en un ambiente familiar estable durante un tiempo determinado. Se trata de una alternativa de convivencia en familia para niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en una situación de desamparo con el fin de proporcionarles un entorno familiar estable cuando las circunstancias les impiden desarrollar su vida con su familia de origen.

Como criterio general, la naturaleza del acogimiento es siempre temporal, su duración abarca hasta que se mejoran las situaciones que determinaron la separación con su familia de origen y/o se propone una solución duradera para el niño. Por tanto, la finalidad del acogimiento es dar cumplimiento al derecho de todos los niños y niñas a vivir y crecer en una familia, teniendo como horizonte el retorno con su familia de origen cuando sea posible.

Son numerosos los estudios realizados sobre la figura del Acogimiento Familiar, estudios que han puesto de manifiesto el beneficio de esta medida de protección a nivel psicosocial frente al Acogimiento residencial y la institucionalización de los menores, los cuales concluyen que el Acogimiento Familiar se erige como recurso idóneo dado que ayuda a muchos niños, niñas y adolescentes, a desarrollarse en un entorno familiar adecuado al tiempo que mantienen y fortalecen los lazos con su familia de origen. Por tanto, aporta a la persona menor las condiciones para que pueda crecer en un entorno normalizado sin desvincularlo de su historia personal y, respetando en definitiva, sus principales señas de identidad.

[Click para leer más sobre el tema](#)



### ALGUNAS DATOS SORPRENDENTES SOBRE EL ACCESO A LA PRONOGRAFIA EN INTERNET POR PARTE DE MENORES DE EDAD

El pasado 10 de mayo de 2023, el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) celebró un año más, sus jornadas anuales abordando el tema de “La indefensión de los menores ante la pornografía en Internet” un asunto de preocupación social que afecta principalmente a los menores de edad, por el fácil acceso que tienen a páginas webs de contenidos pornográficos. Dichas jornadas tuvieron lugar en el Parlamento de Andalucía, y APRONI, entidad invitada asistente, trae a este Newsletter algunas sorprendentes conclusiones que los expertos y las expertas pusieron de relieve durante las jornadas. Os dejamos un resumen extraído de la web del Consejo Audiovisual Andaluz, donde además podéis visualizar el contenido completo de la Jornadas: [enlace jornadas: aquí](#) artículo: [leer más](#)

**Desde la Fundación Internacional APRONI, entidad dedicada a la ayuda y protección de la infancia, estamos muy interesados en este tema que consideramos de especial relevancia en la sociedad actual, por ello estamos llevando a cabo un proceso de análisis de esta problemática y estaríamos encantados de escuchar tu opinión. Si quieres manifestar algo sobre esta cuestión tienes alguna aportación o simplemente quieres contar una experiencia, escríbenos a nuestro email de contacto:**

**[gabinete@aproni.org](mailto:gabinete@aproni.org)**



**QUEREMOS  
SABER QUE  
OPINAS!**